

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Señor:

Presente. –

Con fecha 15 de mayo de dos mil veinticinco se ha expedido la siguiente resolución decanal de la FIEE:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°196–2025–CFFIEE. Bellavista, 15 de mayo de 2025.

Visto, el **Proveído N° 0849–VIRTUAL–2025–DFIEE** del señor decano de la FIEE de fecha 15 de mayo del 2025, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 005–2025–DAIE–DAIELN/FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y **M.Sc. Julio César Borjas Castañeda** director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite **MODIFICACIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA** correspondiente al **Semestre Académico 2025–A** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo N°66.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que: “Las atribuciones del director de Departamento Académico son: “...Distribuir la carga lectiva y no lectiva, así como aprobar los planes de trabajo individual de los docentes, en primera instancia, según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad... (sic)”

De conformidad con el **Artículo N°178.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que el Consejo de Facultad debe “Aprobar y publicar la Programación Académica Semestral, los Planes Individuales de Trabajo de los docentes y los sílabos de todas las asignaturas ofrecidas treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico.

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°211–2017–CU** de fecha 06 de julio de 2017, resuelve; 1. **APROBAR**, el el **REGLAMENTO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución; 2. **DEJAR SIN EFECTO**, el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de Docentes aprobado por Resolución N° 036–2016–CU del 18 de marzo de 2016, modificado por Resoluciones N°s 042–2017–CU del 05 de enero de 2017 y 180–2017–CU del 27 de junio de 2017, por encontrarse contenido en el Anexo 1 del Reglamento aprobado mediante el Numeral 1° de la presente Resolución...(sic”.

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°092–2023–CU** de fecha 29 de marzo de 2023, resuelve; **“APROBAR**, el **CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución. 2° **DEJAR SIN EFECTO** toda disposición emitida por esta Casa Superior de Estudios que se opongan a lo establecido en el numeral precedente, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución....(sic”.

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°307–2022–CU** de fecha 30 de diciembre de 2022, resuelve; **“1° APROBAR**, la incorporación de treinta y dos (32) docentes a esta Casa Superior de Estudios, conforme a la Ley N° 31542 “Ley que modifica el Artículo 84 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, para eliminar el límite de edad máxima para el ejercicio de la docencia universitaria”, a partir del 02 de enero de 2023...(..); **2°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos requiera a los docentes incorporados señalados en el numeral 1° de la presente Resolución, cumplan con presentar la documentación de salud física y mental expedido por una Junta Médica, otorgándole para dicho fin, un plazo de noventa (90) días, para que luego de ello, dicha Unidad proceda conforme la Ley N° 31542; **3°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos verifique que los ex docentes a incorporar fueron cesados por la causal de límite de edad desde la vigencia de la Ley N° 30220, no procediendo la incorporación resuelta cuando se trate de ceses por renuncia o destitución.

Que, con **Proveído N° 0849–VIRTUAL–2025–DFIEE** del señor decano de la FIEE de fecha 15 de mayo del 2025, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 005–2025–DAIE–DAIELN/FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y **M.Sc. Julio César Borjas Castañeda** director del Departamento

Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite **MODIFICACIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA** correspondiente al **Semestre Académico 2025-A** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 15 de mayo de 2025, teniendo como **Despacho N°01**: "Aprobar Modificación de la Carga No Lectiva correspondiente al Semestre Académico 2025-A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao", se acordó: "...1. **APROBAR, MODIFICACIÓN de la CARGA NO LECTIVA** correspondiente al **SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A**, de acuerdo al **OFICIO VIRTUAL N° 005-2025-DAIE-DAIELN/FIEE**, presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica y de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 66.6° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR, MODIFICACIÓN de la CARGA NO LECTIVA** correspondiente al **SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A**, de acuerdo al **OFICIO VIRTUAL N° 005-2025-DAIE-DAIELN/FIEE**, presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica y de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, según se detalla a continuación:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA 							
CARGA NO LECTIVA DEL SEMESTRE ACADEMICO 2025-A							
N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018 VERSIÓN 3	INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
1	Fortalecimiento de la gestión institucional	1. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje de convenios vigentes y ejecutados	DECANATO	DECANO	Dr. Jose Fernando Oyanguren Ramirez jfoyanguren@unac.edu.pe 997569580	Mg. Raymundo Juan Fernández
			Porcentaje de requerimientos atendidos				Dr. Luis Ernesto Cruzado Montañez
			Porcentaje de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego de la facultad	COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA	PRESIDENTE	MG. Eduardo Huaccha Quiroz ehuacchag@unac.edu.pe 998074002	Mg. Jesús Huber Murillo Manrique
			Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Facultad				Dr. Luis Ernesto Cruzado Montañez
			Número de reclamos				Msc. Víctor León Gutiérrez Tocas. Mg. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado. Mg. Jorge Elías Moscoso Sánchez (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de la Unidad de Postgrado) Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de Ingeniería Electrónica)

		2. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Porcentaje de satisfacción de docentes Porcentaje de satisfacción de estudiantes Porcentaje de satisfacción de administrativos Porcentaje de satisfacción de grupos de interes externos	COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	PRESIDENTE	Mg. Jesus Huber Murillo Manrique (e) jhmurillom@unac.edu.pe 990310614	Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de Ingeniería Eléctrica) Mg. Wilmer Pedro Chavez Sánchez (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de la Maestría en Ciencias de la Electrónica con Mención en Biomédica) Dr. Julio Cesar Casquero Zaidman (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de la Maestría en Ciencias de la Electrónica con Mención en Control y Automatización)
							Mg. Jorge Elias Moscoso Sánchez (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de la Maestría en Ciencias de la Electrónica con Mención en Telecomunicaciones) Mg. Mario Alberto García Pérez (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de la Maestría en ingeniería Eléctrica con Mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica) Mg. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de la Maestría en ingeniería Eléctrica con Mención en Gerencia De Proyectos de Ingeniería) M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de Formación Continua Postgrado) Mg. Roberto Enrique Solis Farfan (Coordinador de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación de Procesos de Educación a distancia de Postgrado.
			Porcentaje de satisfacción de estudiantes de posgrado	UNIDAD DE POSGRADO	DIRECTOR	Dr. Jacob Astocondor Villar jastocondorv@unac.edu.pe 998528723	M.Sc. Eduardo Huaccha Quiroz Secretario de UPG)
		3. GESTIÓN DE CONVENIOS			PRESIDENTE	Dr. Adan Almircar Tejada Cabanillas	MSc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez Abog. Evelyn Gladis Leyton Valdivia

Excelencia académica en la formación profesional	4. GESTIÓN CURRICULAR	Revisiones del plan de estudios	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	DIRECTOR	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia pmmorcillov@unac.edu.pe 990556968	Mg. Roberto Enrique Solís Farfán(SD)				
	5. ADMISIÓN	Cantidad de Postulantes				Mg. Alberto Wilfredo Morales Vargas				
						Mg. Hugo Florencio Llacza Robles				
						Dr. César Augusto Rodríguez Aburto				
						Mg. Walter Raúl Calderón Cruz				
						Mg. Mario Alberto García Pérez				
						Abg. Evelyn Gladys Leyton Valdivia				
						Mg. Jaime Armando Baluarte Marticorena				
	6. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Porcentaje de docentes capacitados Evaluación del desempeño docente	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	PRESIDENTE	Dr. Noe Manuel Jesús Chávez Temoche nmjchavezt@unac.edu.pe 985880071	Dr. Ciro Italo Terán Dianderas M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales Mg. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado Mg. Bernardo Elías Castro Pulcha				
						Porcentaje de capacitaciones ejecutados	Mg. José Luis Curay Tribeño Mg. Hugo Florencio Llacza Robles Mg. Víctor Leon Gutiérrez Tocas Ing. Carmen Zoila Guillermina Lopez Castro Mg. Sota Celmi Erick Noe Mg. Ricardo Alonso Saavedra Duran			
		Mg. Wilmer Pedro Chávez Sánchez								
		Dr. Russell Cordova Ruiz								
		Mg. Arlich Joel Portillo Allende								
	Dr. Jorge Paul Ubillus Gonzales									
	7. MATRÍCULA	Porcentaje de Estudiantes ingresantes matriculados Porcentaje de Estudiantes regulares matriculados Porcentaje de exceso de estudiantes por aula Porcentaje de Exceso de estudiantes por ambiente de laboratorio			COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE	DIRECTOR	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia pmmorcillov@unac.edu.pe 990556968	Mg. Jaime Armando Baluarte Maticorena Dr. Carlos Sebastian Calvo Dr. Pucuhuayla Revatta, Felix Rogelio		
8. SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y GRADUADOS	Porcentaje de satisfacción de los egresados y/o graduados	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA						Dr. Noe Manuel Jesús Chávez Temoche nmjchavezt@unac.edu.pe 985880071	Dr. Elmer Levano Huamaccto Dr. Juan Benjamin Revilla Chauca M.Sc. Juan Antonio Apesteguia Infantes	

			Laboratorio de Energía Renovables y Redes Inteligentes	COORDINADOR	Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil jamontanop@unac.edu.pe 948842881	Mg. Walter Raúl Calderón Cruz Dr. César Augusto Rodríguez Aburto Lic. Juan Raymundo Fernández Ing. Carmen López Castro Mg. Jessica Rosario Meza Zamata Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
			Laboratorio de Potencia	COORDINADOR	Mg. Ernesto Ramos Torres eramost@unac.edu.pe 950036482	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Ing. Elmer Edwin Trujillo Mendoza
			LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA	JEFE	Mg. Jorge Elías Moscoso Sánchez jemoscoso@unac.edu.pe 998353403	Dr. Russell Córdova Ruíz
			Laboratorio de Telecomunicaciones	COORDINADOR	Mg. Bernardo Elías Castro Pulcha becastrop@unac.edu.pe 999009173	Mg. Gabriel Augusto Tirado Mendoza Mg. Wilmer Pedro Chávez Sánchez Mg. Franzua Le Rennard Oblitas Aristondo Dr. Jorge Paul Ubillus Gonzales Dr. Juan Benjamin Revilla Chauca
			Laboratorio de Control y Automatización	COORDINADOR	Mg. Wilmer Pedro Chávez Sánchez nmichavez@unac.edu.pe 985880071	Mg. Ricardo Augusto Gutierrez Tirado Mg. Juan Raymundo Fernandez Ing. Elmer Mendoza Trujillo M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales Mg. Arlich Joel Portillo Allende Mg. Franzua Le Rennard Oblitas Aristondo
			LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS	JEFE	Mg. Mario Alberto García Pérez magarcia@unac.edu.pe 998675222	Mg. Jose Luis Curay Tribeño Mg. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas
			LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS	COORDINADOR	Mg. Jose Luis Curay Tribeño jlcurray@unac.edu.pe 97682288	Mg. Julio Mariano Chicana López Dr. Felix Rogelio Pucuhuylla Revatta Lic. Juan Raymundo Fernández
			LABORATORIO DE FÍSICA	COORDINADOR	Mg. Julio Mariano Chicana López jmchicanal@unac.edu.pe 944250986	Mg. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña Mg. Félix Julián Acevedo Poma Mg. Sebastián Calvo Carlos Raul
			LABORATORIO DE QUÍMICA	COORDINADOR	Mg. Walter Raul Calderon Cruz wrcalderonc@unac.edu.pe 942480662	Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro Dr. Felix Rogelio Pucuhuylla Revatta M.Sc. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez.
			LABORATORIO DE MECATRÓNICA	COORDINADOR	Dr. Russell Cordova Ruiz rcordovar@unac.edu.pe 999881701	Mg. Sebastian Calvo Carlos Raul Ing. Elmer Mendoza Trujillo Mg. Arlich Joel Portillo Allende Dr. Juan Benjamin Revilla Chauca

				LABORATORIO DE BIOMÉDICA	COORDINADOR		Mg. Julio Mariano Chicana Lopez jmchicanal@unac.edu.pe 944250986	Dr. Russell Córdova Ruiz Dr. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas Mg. Ricardo Augusto Gutierrez Tirado
Fortalecimiento de la investigación e innovación		15. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO1	Porcentaje de informes finales sustentados	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	Desarrollo	DIRECTOR	Dr. Luis Ernesto Cruzado Montañez	MSc. Jorge Elias Moscoso Sanchez (S.A)
			Porcentaje de Informes trimestrales presentados a tiempo		INSTITUTO DE ALTO NIVEL	DIRECTOR	Dr. César Augusto Rodríguez Aburto carodrigueza@unac.edu.pe 999091656	Dr. Ing. César Augusto Santos . Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López Dr. Antenor Leva Apaza Mg. Jesús Huber Murillo Manrique
			Porcentajes de docentes RENACYT Número de investigaciones realizados por estudiantes	DIRECTOR Dr. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ lecruzadom@unac.edu.pe	CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR	Mg. Ernesto Ramos Torres eramost@unac.edu.pe 966265757	Mg. Alberto Wilfredo Morales Vargas. Mg. Moisés William Mansilla Rodríguez Dr. Antenor Leva Apaza Dr. Pucuhuylla Rebatla Dr. César Augusto Santos Mejía Dr. Antenor Leva Apaza Ing. Carmen Zoila Guillermina Lopez Castro
			COMITÉ DE CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES		PRESIDENTE	Mg. Edgar Del Águila Vela edelav@unac.edu.pe 953798484	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Dr. César Augusto Rodríguez Aburto Dr. César Augusto Santos Mejía Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil	
4		16. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Porcentaje de estudiantes que culminaron la práctica pre profesional Porcentaje de participación del estudiante en proyectos de RSU Porcentaje de participación del docente en proyectos de RSU	COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	PRESIDENTE		Mg. Ernesto Ramos Torres eramost@unac.edu.pe 966265757	Mg. Walter Raúl Calderón Cruz Ing. Fredy Adán Castro Salazar Mg. José Luis Curay Tribeño Ing. Elmer Edwin Mendoza Trujillo Mg. Roberto Enrique Solis Farfán Ing. Manuel Juan Casas Salazar Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil Dr. César Augusto Rodríguez Aburto Mg. Jesús Huber Murillo Manrique Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño Mg. Walter Raúl Calderón Cruz Mg. Moisés William Mansilla Rodríguez

			Número de proyectos de responsabilidad social universitaria				Dr. César Augusto Santos Mejía Mg. Jessica Rosario Meza Zamata Dr. Russell Córdova Ruiz Mg. Wilmer Pedro Chávez Sánchez Mg. Gabriel Augusto Tirado Mendoza Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche Mg. Bernardo Elías Castro Pulcha Dr. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas. M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzáles
		11. TUTORÍA ACADÉMICA	Porcentaje de cumplimiento de actividades del plan de tutoría	COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	PRESIDENTE	Mg. Ernesto Ramos Torres eramost@unac.edu.pe 966265757	Mg. Jessica Rosario Meza Zamata Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil Mg. Julio Mariano Chicana López Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño Mg. Walter Raúl Calderon Cruz Lic. Juan Raymundo Fernández Dr. Antenor Leva Apaza Mg. Félix Julián Acevedo Poma Mg. Wilmer Pedro Chávez Sánchez M.Sc. Bernardo Elías Castro Pulcha Mg. Ricardo Augusto Gutierrez Tirado Mg. Jhony Hermenegildo Ramirez Acuña Mg. Arlich Joel Portillo Allende Dr. Juan Bejamin Revilla Chauca Mg. Franzua Le Rennard Oblitas Aristondo Dr. Jorge Paul Ubillus Gonzales
			Porcentaje de estudiantes que participan y asisten en las tutorías Porcentaje de satisfacción de estudiantes tutorados encuestados				
		12. BIBLIOTECA	Porcentaje de satisfacción usuario	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	JEFE	Mg. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado ragutierrez@unac.edu.pe	Mg. Alberto Wilfredo Morales Vargas Dr. César Augusto Rodríguez Aburto. Mg. Wilmer Pedro Chávez Sánchez Ing. Fredy Adán Castro Salazar Dr. Santiago Rubiños Jimenez Dr. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas Mg. Moisés William Mansilla Rodríguez Mg. Arlich Joel Portillo Allende
		17. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES	Porcentaje del cumplimiento del plan de mantenimiento	COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES	PRESIDE NTE	Mg. Jhony Hermenegildo Ramirez Acuña jhramireza@unac.edu.pe 987848000	Mg. José Luis Curay Tribeño Mg. Alberto Wilfredo Morales Vargas Ing. Fredy Adán Castro Salazar Mg. Walter Raúl Calderón Cruz Mg. Moisés William Mansilla Rodríguez

		18. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Porcentaje de publicaciones de la página web	COMITÉ DE TECNOL OGÍAS DE LA INFORM ACIÓN Y COMUNI CACION ES	PRESIDENTE	M.Sc. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez chalfaror@unac.edu.pe 992049773	Dr. Antenor Leva Apaza Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas M.Sc. Raúl Pedro Castro Vidal Mg. Edgar Del Águila Vela
--	--	---	--	---	------------	--	--

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ. –Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.–Sello de Decano.– Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES. –Secretario Académico. –Sello de Secretario Académico.

EHG/egvo
TRCF1962025

